

Código	MAIS I -2.1
Decreto	
Alcaldicio	
Versión	1
Vigencia	04/2026
Número de	
páginas	Página 1 de 8

INFORME DE EVALUACIÓN PLAN DE TRABAJO COMUNITARIO

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Johanna Reines Morales CAUDAD Y SEGURICA: VERINAGUE VERINAGUE	Camilo Vega Pérez de Arce	Javier Muñoz Olmos DIRECCIÓN TECNICA CES. J. VLADAGUER
Encargada de Calidad y Seguridad de la atención	Trabajador Social, Encargado de participación	Director Técnico (S)
Fecha elaboración: 30-10-2025	Fecha Revisión: 11-11-2025	Fecha Aprobación: 11-11-2025
	Vigencia: 04/2026	



Código	MAIS I -2.1
Decreto	
Alcaldicio	
Versión	1
Vigencia	04/2026
Número de	
páginas	Página 2 de 8

OBJETIVO

Dar a conocer los avances en las actividades programadas en el plan de trabajo comunitario, derivadas del diagnóstico comunitario con enfoque de derechos, determinante socio sanitarios y activos comunitarios.

II. ALCANCE

- Todos los funcionarios del centro de salud.
- Comunidad general de Huasco.

III. RESPONSABLES

Trabajador social- Encargado de participación:

- o Recopilar información y medios verificadores de avance en la realización de actividades de cierre de brechas, derivadas del plan de trabajo comunitario.
- o Realizar informe semestre con el informe cualitativo de las actividades programadas.
- o Coordinación difusión del informe de avance semestral con el equipo de salud y la comunidad general de Huasco.

Encargados de ciclo vital:

- o Realizar actividades derivadas del plan de trabajo.
- Enviar vía correo reporte de actividades realizas junto a medios verificadores al encargado de participación.

• Director técnico:

Velar por el cumplimiento de las actividades programadas para el cierre de brecha,
 mediante supervisión de los procesos señalados en este ítem.



MAIS I -2.1
1
04/2026
Página 3 de 8

IV. ACTIVIDADES PRIORIADAS PARA EL CIERRE DE BRECHAS

Área Priorizada	Objetivo Especifico Relacionado	Ejes del MAIS	Actividad	Contenido	Periodicidad (Frecuencia)	Elementos de Evaluación
1. Acceso y Respuesta a Emergenci as Rurales	Fortalecer la capacidad de respuesta y reducir la brecha de acceso en Carrizal Bajo y Canto de Agua.	Intersect orialidad Comunic ación Social	Gestión Intersect orial Dirección DSM y Direccion es Técnicas de Centros de Salud	Reunione s de coordinaci ón con Director del Servicio de Salud y/o Autoridad es Municipal es para	Bimensual (Agosto, Octubre, Diciembre)	Cuantitativ o: N° de oficios ingresados y N° de reuniones realizadas. Cualitativo: Actas de compromiso intersectorial y grado de
				resolver, de acuerdo a factibilidad , la necesidad de recurso humano (paramédi co de fin de semana) y logistico (ambulanc ia en Carrizal Bajo).		avance en la gestión.



Código	MAIS I -2.1
Decreto	
Alcaldicio	
Versión	1
Vigencia	04/2026
Número de	
páginas	Página 4 de 8

2. Salud Mental y Bienestar	Mejorar la colaboració n del CES con organizacio nes para educar sobre salud mental y promover estilos de vida saludables.	Participa ción Social, Promoci ón de la Salud	Realizaci ón de Ferias Informati vas y Recreativ as	Prevenció n en salud mental, estrategía s de autocuida do, promoción del Programa de Salud Mental (PSM) y la atención a la violencia intrafamili ar.	Bimestral (Mayo, Noviembre)	Cuantitativ o: N° de asistentes/p articipantes. Cualitativo: Registro fotográfico y Encuesta de Satisfacción Post- actividad.
		Promoci ón de la Salud, Comunic ación Social	Conversa torios de Autocuid ado y Detecció n Precoz	Concientiz ación sobre estrategia s de autocuida do, manejo del estrés	Mensual (Abril a Noviembre)	Cuantitativ o: N° de conversatori os realizados vs. programado s. Cualitativ



Código	MAIS I -2.1
Decreto Alcaldicio	
Versión	1
Vigencia	04/2026
Número de páginas	Página 5 de 8

				y cuándo recurrir a ayuda especializ ada. Incluye talleres prácticos sobre gestión de tiempo y recursos para el autocuida do.		o: Listas de asistencia.
3. Consumo Problemáti co de Alcohol y Drogas	Colaborar con instituciones y organizacio nes rurales para coordinar acciones que reduzcan el consumo.	Intersect orialidad , Promoci ón de la Salud	Talleres de Orientaci ón para Adolesce ntes	Factores protectore s, fortalecimi ento de habilidade s personale s, familiares y sociales para la prevenció n del consumo. (En estableci mientos educacion ales).	Bimestral (Junio, Septiembre)	Cuantitativ o: N° de adolescente s capacitados. Cualitativo : Retroalime ntación del docente y material de difusión entregado.
		Promoci ón de la Salud, Comunic ación Social	Cápsulas Educativa s en Redes Sociales	Informació n concisa sobre nesgos, mitos, factores protectore s y recursos	Trimestral (Mayo, Agosto, Noviembre)	Cuantitativ o: N* de cápsulas publicadas y métricas de alcance (vistas/intera cciones).



Código	MAIS I -2.1
Decreto	
Alcaldicio	
Versión	1
Vigencia	04/2026
Número de	
páginas	Página 6 de 8

				disponible s para la ayuda.		
4. Fortalecimi ento de Factores Protectore s	Implementa r iniciativas para diferentes grupos etarios que fomenten estilos de vida saludables y factores protectores.	Participa ción Social, Promoci ón de la Salud	Plazas Ciudadan as de Salud y Deporte Comunita rio	Clases de cocina saludable, caminatas y deportes comunitari os, concientiz ación sobre el uso responsab le del agua y la protección de recursos naturales.	Trimestral (Junio, Agosto, Octubre)	Cuantitativ o: N° de Plazas realizadas y N° de grupos de apoyo formados (ej. manejo de crónicos). C ualitativo: E valuación del impacto percibido en la salud comunitaria.
		Comunic ación Social, Participa ción Social	Material de Difusión y Afiches Educativ os	Elaboració n y entrega a la comunida d de dípticos y tripticos con diversas temáticas de salud y horarios de atención.	Mensual (Marzo a Diciembre)	Cuantitativ o: N° de material distribuido. Cualitativo: Disponibilid ad del material en puntos estratégicos.



Código	MAIS I -2.1	
Decreto		
Alcaldicio		
Versión	1	
Vigencia	04/2026	
Número de	_,	
páginas	Página 7 de 8	

V. ANALISIS CUALITATIVO DE LA EJECUCIÓN

ÁREA PRIORIZADA	ANÁLISIS
Acceso y respuesta a emergencias rurales	Se han realizado durante el año reuniones entre directores de la red de salud comunal en donde se refuerzo el uso de sistema de emergencia SAMU, al ser el recurso nacional vigente, el cual define la disponibilidad y pertinencia del envío de la unidad móvil. Además, en reuniones con representantes comunitarios para reforzar el uso de SAMU. En cuando a disponibilidad de RRHH TENS para traslado de emergencia los fines de semana, se evalúo la posibilidad de incorporación de la estrategia; Sin embargo, de acuerdo con los limitados recursos disponibles no se puede implementar la estrategia.
2. Salud mental y bienestar	Para promover y fortalecer las herramientas de las personas en ámbito de salud mental, se han realizado diversas actividades en la comunidad. Tales como stand en CES y PSR para la semana de salud, en conmemoración del día mundial de la salud mental (10 octubre), además de múltiples ferias comunitarias de salud y plazas ciudadanas durante todo el año. Para abordar el manejo del estrés como factor predominante en consultas, se realizaron actividades como: Conversatorios y <i>lives e</i> n redes social, asistencia a la radio por el equipo con el objetivo de impulsar y promueven herramientas en las personas para el manejo de los factores estresantes y promoción del programa de salud mental y sus prestaciones por nuestro centro de salud.
3. Consumo	Durante este año, se programaron diversas actividades en torno al ciclo vital
problemático de	adolescente y específicamente para abordar el consumo problemático de



Código	MAIS I -2.1
Decreto	
Alcaldicio	
Versión	1
Vigencia	04/2026
Número de	Dánia - 0 d - 0
páginas	Página 8 de 8

alcohol y drogas en	alcohol y drogas. Para ello se realizó charlas y talleres de prevención en		
adolescentes.	institución del Inter sector Oficina de protección de la infancia y de la		
	adolescencia (OPD) y a estudiantes líderes comunitarios de centros		
	educacionales. Además de diversas capsulas en redes sociales en torno a la		
	prevención y detección de factores de riesgo para evitar el consumo precoz		
	de dichas sustancias. Junto a estas medidas se aplicó paralelo instrumento de		
	tamizaje y actualización de ficha adolescente (CLAP).		
	En torno al fortalecimiento de factores protectores de las personas de la		
	comuna, se programaron actividades para incentivar la actividad física, la		
4. Fortalecimiento de	preparación de comidas saludables y la participación de las personas en grupo		
factores protectores	de pares y diversas actividades recreativas en la comunidad; Sin embargo,		
	queda pendiente la elaboración y entrega de material físico que fomenten la		
	importancia e identificación de los factores protectores en la comunidad.		

VI. PRÓXIMO PERIODO PARA EVALUAR

• Abril 2026.